



El Secretario Particular

del

Gobernador Civil

TERUEL

G. civil 403/16

Teruel, 18 de diciembre de 1.952

Sr. D. José Millán Lacruz
Secretario del Ayuntamiento de
ALCUBLAS (Valencia)

Muy señor mio:

En ausencia del Sr. Gobernador se ha recibido su atenta de fecha 15 del corriente.

A la vista de cuanto indica puedo anticiparle que el nombre de su padre (q.e.p.d.) será incluido en el informe que ha de elevarse al señor Ministro de la Gobernación. De ser necesario algún dato mas para ser trasladado al Valle de los Caídos le será solicitado seguidamente.

Atentamente le saluda su affmo. s.s.

q. e. s. m.,



Secretario
 EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 DE
 ALCUBLAS (VALENCIA)

PARTICULAR

José C. Millán Lacruz

21

negativo

Excmo. Sr. Gobernador Civil

Teruel

Muy Sr. mio:

Por la carta adjunta del Sr. Secretario Particular de su antecesor, verá mi deseo de que los restos de mi infortunado padre, D. Fernando Millán Bruna, fuesen trasladados al Valle de los Caidos, los que se hallaban en el cementerio del pueblo de Josa, donde fué fusilado por los rojos. Le agradecería a V. E. me comunique si fueron trasladados dichos restos.

Perdone las molestias y disponga de este suyo aff^o. s. s.
 Q. E. S. M.

José C. Millán

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 P. 2443
 JUN. 25 1959